

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO.

707. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2024

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión resolutive ordinaria celebrada el día 14 de agosto de 2024 .

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 14 de agosto de 2024.”

- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR
- COMUNICACIONES OFICIALES

ASUNTO PRESENTADO POR PRESIDENCIA

DESIGNACIÓN REPRESENTANTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA EN LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PROTOCOLO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CAM.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO

-EDIFICIO PLURIFAMILIAR DE 24 VIVIENDAS, 4 COCHERAS Y GARAJES (10 PLAZAS DE APARCAMIENTOS) EN CALLE GENERAL ASTILLEROS, 48 SE SOLICITA APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE GOBIERNO AL SUPERAR EL 1.000.000€.

-MODIFICACIÓN DE LA DURACIÓN DEL ENCARGO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA AL MEDIO PROPIO PERSONIFICADO TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) “CREACIÓN DE UNA OFICINA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS CONTENIDAS EN EL ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE 18 DE OCTUBRE DE 2022, QUE APRUEBA EL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MELILLA

-APROBACIÓN Y FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA M.P., S.A. Y CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA CAPACITACIÓN EN CIBERSEGURIDAD Y USO SEGURO Y RESPONSABLE DE INTERNET (STAND).

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

- MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 4 .1 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE DISTINCIONES Y CONDECORACIONES DE LA POLICÍA LOCAL DE MELILLA.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA COMISIÓN ISLÁMICA DE MELILLA PARA EL AÑO 2024.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

- DESESTIMACIÓN RECURSO D. M. S. A.
- INADMISIÓN RECURSO DE D. J.A.C.M.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

- DETERMINACIÓN DE LAS CANTIDADES PREVISTAS A INCLUIR EN EL ANTEPROYECTO

DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA CAM PARA EL EJERCICIO 2025 DE LOS DISTINTOS EQUIPOS DE DEPORTES COLECTIVOS QUE MILITAN EN CATEGORÍA NACIONAL.

Una vez terminados los asuntos contenidos en el orden del día y previa su declaración de urgencia, el Consejo de Gobierno adoptó los siguientes acuerdos:

-TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL EN EL SENO DE LOS AUTOS DE JUICIO VERBAL 417/2024 DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO DOS DE MELILLA.

- PROYECTO BÁSICO MODIFICADO Y DE EJECUCIÓN VISADO PARA EDIFICIO PLURIFAMILIAR DE 8 VIVIENDAS, GARAJES Y 25 TRASTEROS, SITUADAS EN CALLE IBAÑEZ MATIN 53 SE SOLICITA APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE GOBIERNO AL SUPERAR EL 1.000.000 €.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla, 14 de agosto de 2024,
P.A del Secretario General Accidental y de Consejo de Gobierno,
La Secretario Técnica de Economía, Comercio, Innovación Tecnológico y de Turismo,
Decreto nº164 de 25/07/2024,
Gema Viñas del Castillo